

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EXTASISCORP S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil trece, en la oficina de la EMPRESA EXTASISCORP S.A. ubicada en la Cella. Beata Mercedes Molina Bl. 18 L. 8 en el Km. 17,5 vía a Daule; siendo las nueve horas y estando presente la siguiente nómina de accionistas:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
09*0765585	CARRION GUERRERO DIANA MARIA	ECUADOR	64,00
09*0765585	CARRION GUERRERO MARIA DE LOS ANGELES	ECUADOR	64,00
000960583	CARRION GUERRERO MARIA VALENTINA	ECUADOR	64,00
0904530524	GUERRERO GOMEZ IRENE MARIA VALENTINA	ECUADOR	196,00
09*0963785	ILLINGWORTH TORRES DIEGO XAVIER	ECUADOR	24,00
0900725417	NEVAREZ YCAZA JOSE FERNANDO	ECUADOR	368,00
TOTAL			800,00

Se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que conviene que en la misma se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2012.

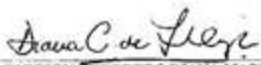
Preside la sesión, el Señor José Fernando Nevárez Ycaza en calidad de Gerente General de la empresa y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, el Señor Secretario declara legalmente instalada la sesión y entrega a los presentes los Informes correspondientes con los Estados Financieros para su revisión, una vez efectuada las consultas y sugerencias por parte de los Accionistas, se decide en la Junta General adoptar las siguientes resoluciones:

Aprobación de los Estados Financieros e Informes siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el Señor Secretario concede un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos.

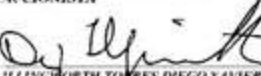
Firman para constancia:


CARRION GUERRERO DIANA MARIA
ACCIONISTA


CARRION GUERRERO MARIA DE LOS ANGELES
ACCIONISTA


CARRION GUERRERO MARIA VALENTINA
ACCIONISTA


GUERRERO GOMEZ IRENE MARIA VALENTINA
ACCIONISTA


ILLINGWORTH TORRES DIEGO XAVIER
ACCIONISTA


NEVAREZ YCAZA JOSE FERNANDO
ACCIONISTA

LO CERTIFICO:


NEVAREZ YCAZA JOSE FERNANDO
SECRETARIO AD-HOC